MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N° 13
SANTA FE, 29 ENE 2026

VISTO:

El Expediente FG-000051/2025 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la contratación de un servicio de limpieza para el inmueble dependiente de la Fiscalía Regional de la 4ta Circunscripción Judicial, sito en calle Lucas Funes N.° 1671 de la ciudad de Reconquista; y para el inmueble perteneciente a la Unidad Fiscal Vera, sito en calle Rivadavia N.° 2037 de la ciudad de Vera; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se convocó a la Licitación Privada N.° 25/2024, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución de la Fiscal General Nro. 504, de fecha 30 de diciembre de 2024;

Que se han recibido 3 (tres) ofertas, según consta en el Acta de Apertura, correspondientes a las firmas "Marklean S.R.L", "Diaz Servicios S.R.L." y "Brillafe S.R.L.";

Que, corresponde revocar la Licitación Privada N.° 25/2024 con encuadre en lo prescrito en el artículo 139° inc i) apartado 11 de la Ley N.° 12.510 y su Decreto Reglamentario N.° 1.104/2016, por razones de oportunidad, mérito y conveniencia;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Déjase sin efecto la Licitación Privada Nro. 25/2024, "revocándose el llamado", conforme lo argumentado en los considerandos antepuestos y en un todo de acuerdo a lo prescripto en el art. 139 inc i) apartado 11 de la Ley 12.510 y su Decreto Reglamentario N.° 1104/16.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE